

ESTE DIARIO
SE PUBLICA

POR SU TIPOGRAFIA Á VAPOR
Calle del Cerrito 84

EL BIEN PÚBLICO

DIARIO DE LA MANANA

REDACCION Y ADMINISTRACION, CERRITO 84

DIRECTOR—JUAN ZORRILLA DE SAN MARTIN

SUSCRIPCION

Por un mes \$ 1 50
Un número del día 0 10
Un número atrasado 0 20

Almanaque

Martes 23 Santos Demetrio, Nicolás y Floro.

El sol sale á las 4:55; se pone á las 7:55.

EL BIEN PÚBLICO

MONTEVIDEO, DICIEMBRE 23 de 1879

El Gobierno del pueblo

El colega con quien hemos tenido el honor de seguir una polémica en el terreno en que él ha querido, sabe perfectamente que no nos arrepentiremos de continuarla ahora que hemos prometido probarle que, si bien hay incompatibilidad entre la Iglesia y el liberalismo, no lo hay entre aquella y la democracia.

Afirmo sin embargo que temo que nos arrepintamos; pero esos son recursos que no extrañamos. Los hechos despiertan el temor de la colega.

Aunque no fuera por la polémica empezada que creemos que *El Siglo* no seguirá con la profundidad que el tema lo exige, nos felicitamos de tenerla en tabla pues nos dará ocasión de exponer los principios del derecho público cristiano, base del de todas las naciones que son cultas por cuanto son cristianas.

El gobierno del pueblo por el pueblo. La soberanía popular.

Precisemos la cuestión y estudiemos con la calma que el asunto exige.

Tuvimos el honor no ha mucho tiempo de tratar á un ilustre prelado americano, ilustre por su ciencia por sus virtudes y por la inquebrantable entereza de su carácter.

Invitado a concurrir al gran Concilio del Vaticano convocado por Pio IX, en el que todo el orbe católico tenía su representación en un miembro ó más de lo mas notable de su episcopado, se declaró republicano en el seno de un consejo particular de obispos europeos. No pudieron estos disimular su estrafalaria, pero expusieron por el ilustre obispo americano los principios democráticos en que se basa la república, hubo perfecta uniformidad de opiniones en el seno del concilio.

Concibe nuestro estimable colega en qué se basaba la repugnancia á aceptar el régimen republicano que los americanos adoptaron al hacernos independientes como el único legítimo aplicable á nuestro libre continente?

Es precisamente porque en Europa se ha querido hacer la confusión que ha querido hacer *El Siglo*. Porque han querido que democracia y liberalismo sean una misma cosa, con lo que se prostituye la santa idea de democracia que es una de las formas de que Dios fuente única de autoridad se vale para encarnar en uno ó más individuos esa necesidad social, esa idea inherente al principio de sociabilidad que se llama *poder público*.

Sabe nuestro estimable colega por qué en Europa inspira repulsión muchas veces el régimen republicano?

Porque á esa idea van sindos sanguinarios recuerdos, tristes memorias de crímenes, de atropellos contra la propiedad, contra la vida, contra todo orden y todo culto y toda ley.

Porque una de las formulas de la República que se han querido implantar en España ha sido «ahorcar el último sacerdote con los intestinos del último rey» a cuyo efecto arrebataban á aquellos sus propiedades, los arrojaban de los balcones de sus conventos, y cantaban en torno de la hoguera miserables cantinas cantadas sobre las ruinas de los altares profanados.

Porque la república era frágida en Italia en los antros de los carbonarios que decataban muertes secretas, para quienes fueran obstáculo á sus planes; muertes que tenían que hacer efectivas los que se habían ligado á las tremendas logias con terribles juramentos y bajo pena de muerte también.

Porque la idea republicana ha engendrado en Europa el regicidio, la esfer-

vescencia de las masas ignorantes e inconscientes que se han abrazado frenéticamente al socialismo y la internacional.

Conoce esos hechos el ilustrado director de *El Siglo*?

Debe conocerlos porque son públicos y notorios; y si se negaran, muy fácil sería hacer que se levantarán de sus tumbras las ilustres víctimas del carbonarismo en Italia, del Terror y la Comuna en Francia, del rojismo en España, del liberalismo frenético en el mundo, parte díjieran á grita herido lo que el liberalismo ha entendido por libertad, igualdad, fraternidad, democracia, república.

Si El Siglo se empenara podríamos hacer hablar á esas sombras ensangrentadas que giran en este momento en torno de nuestra memoria.

II

Esos hechos, estimable colega, han hecho que se prostituyan ciertas fórmulas que, bien interpretadas, no tienen otro defecto que el haber sido escritas en las banderas rojas de turbas sedientas de vino y sangre.

Soberanía popular! ¡Gobierno del pueblo por el pueblo!

Nos dala una definición muy vaga el estimable colega; y esperándola le dimos nosotros la nuestra que calificó nuestro colega de enrevesada y matemática.

Si la soberanía popular quiere decir que es legítimo el sistema según el cual el modo de determinarse el poder público en una ó más personas, es la elección del pueblo, aceptamos esa soberanía, aunque tachando la palabra de inexacta.

El pueblo en ese caso no es el soberano; el soberano es el individuo del pueblo en quien recaiga la elección de sus conciudadanos, sin que ésto sea causa de que la soberanía que ha investido la persona nombrada haya radicado esencialmente en el pueblo.

El pueblo es soberano por cuanto puede elegir una persona que lo mande. Es cierto. El pueblo eligiendo ejerce un acto accidentalmente inherente á la soberanía en el régimen democrático.

Quiero eso decir que el conjunto del pueblo es esencialmente el soberano? No; y decimos no en nombre de la igualdad y de la dignidad humanas.

Si el poder público no tiene nada mas que lo que le ha dado un hombre ó diez hombres ó mil hombres, nadie tiene obligación en conciencia de obedecer á ese poder.

El que se acuerda de la soberanía popular es el individuo del pueblo en quien recaiga la elección de sus conciudadanos, sin que ésto sea causa de que la soberanía que ha investido la persona nombrada haya radicado esencialmente en el pueblo.

Y con ello se acuerda de la soberanía popular es el individuo del pueblo en quien recaiga la elección de sus conciudadanos, sin que ésto sea causa de que la soberanía que ha investido la persona nombrada haya radicado esencialmente en el pueblo.

Y con ello se acuerda de la soberanía popular es el individuo del pueblo en quien recaiga la elección de sus conciudadanos, sin que ésto sea causa de que la soberanía que ha investido la persona nombrada haya radicado esencialmente en el pueblo.

Y con ello se acuerda de la soberanía popular es el individuo del pueblo en quien recaiga la elección de sus conciudadanos, sin que ésto sea causa de que la soberanía que ha investido la persona nombrada haya radicado esencialmente en el pueblo.

Y con ello se acuerda de la soberanía popular es el individuo del pueblo en quien recaiga la elección de sus conciudadanos, sin que ésto sea causa de que la soberanía que ha investido la persona nombrada haya radicado esencialmente en el pueblo.

Y con ello se acuerda de la soberanía popular es el individuo del pueblo en quien recaiga la elección de sus conciudadanos, sin que ésto sea causa de que la soberanía que ha investido la persona nombrada haya radicado esencialmente en el pueblo.

Y con ello se acuerda de la soberanía popular es el individuo del pueblo en quien recaiga la elección de sus conciudadanos, sin que ésto sea causa de que la soberanía que ha investido la persona nombrada haya radicado esencialmente en el pueblo.

Y con ello se acuerda de la soberanía popular es el individuo del pueblo en quien recaiga la elección de sus conciudadanos, sin que ésto sea causa de que la soberanía que ha investido la persona nombrada haya radicado esencialmente en el pueblo.

Y con ello se acuerda de la soberanía popular es el individuo del pueblo en quien recaiga la elección de sus conciudadanos, sin que ésto sea causa de que la soberanía que ha investido la persona nombrada haya radicado esencialmente en el pueblo.

Y con ello se acuerda de la soberanía popular es el individuo del pueblo en quien recaiga la elección de sus conciudadanos, sin que ésto sea causa de que la soberanía que ha investido la persona nombrada haya radicado esencialmente en el pueblo.

Y con ello se acuerda de la soberanía popular es el individuo del pueblo en quien recaiga la elección de sus conciudadanos, sin que ésto sea causa de que la soberanía que ha investido la persona nombrada haya radicado esencialmente en el pueblo.

Y con ello se acuerda de la soberanía popular es el individuo del pueblo en quien recaiga la elección de sus conciudadanos, sin que ésto sea causa de que la soberanía que ha investido la persona nombrada haya radicado esencialmente en el pueblo.

Y con ello se acuerda de la soberanía popular es el individuo del pueblo en quien recaiga la elección de sus conciudadanos, sin que ésto sea causa de que la soberanía que ha investido la persona nombrada haya radicado esencialmente en el pueblo.

Y con ello se acuerda de la soberanía popular es el individuo del pueblo en quien recaiga la elección de sus conciudadanos, sin que ésto sea causa de que la soberanía que ha investido la persona nombrada haya radicado esencialmente en el pueblo.

Y con ello se acuerda de la soberanía popular es el individuo del pueblo en quien recaiga la elección de sus conciudadanos, sin que ésto sea causa de que la soberanía que ha investido la persona nombrada haya radicado esencialmente en el pueblo.

Y con ello se acuerda de la soberanía popular es el individuo del pueblo en quien recaiga la elección de sus conciudadanos, sin que ésto sea causa de que la soberanía que ha investido la persona nombrada haya radicado esencialmente en el pueblo.

Y con ello se acuerda de la soberanía popular es el individuo del pueblo en quien recaiga la elección de sus conciudadanos, sin que ésto sea causa de que la soberanía que ha investido la persona nombrada haya radicado esencialmente en el pueblo.

Y con ello se acuerda de la soberanía popular es el individuo del pueblo en quien recaiga la elección de sus conciudadanos, sin que ésto sea causa de que la soberanía que ha investido la persona nombrada haya radicado esencialmente en el pueblo.

Y con ello se acuerda de la soberanía popular es el individuo del pueblo en quien recaiga la elección de sus conciudadanos, sin que ésto sea causa de que la soberanía que ha investido la persona nombrada haya radicado esencialmente en el pueblo.

Y con ello se acuerda de la soberanía popular es el individuo del pueblo en quien recaiga la elección de sus conciudadanos, sin que ésto sea causa de que la soberanía que ha investido la persona nombrada haya radicado esencialmente en el pueblo.

Y con ello se acuerda de la soberanía popular es el individuo del pueblo en quien recaiga la elección de sus conciudadanos, sin que ésto sea causa de que la soberanía que ha investido la persona nombrada haya radicado esencialmente en el pueblo.

Y con ello se acuerda de la soberanía popular es el individuo del pueblo en quien recaiga la elección de sus conciudadanos, sin que ésto sea causa de que la soberanía que ha investido la persona nombrada haya radicado esencialmente en el pueblo.

Y con ello se acuerda de la soberanía popular es el individuo del pueblo en quien recaiga la elección de sus conciudadanos, sin que ésto sea causa de que la soberanía que ha investido la persona nombrada haya radicado esencialmente en el pueblo.

Y con ello se acuerda de la soberanía popular es el individuo del pueblo en quien recaiga la elección de sus conciudadanos, sin que ésto sea causa de que la soberanía que ha investido la persona nombrada haya radicado esencialmente en el pueblo.

Y con ello se acuerda de la soberanía popular es el individuo del pueblo en quien recaiga la elección de sus conciudadanos, sin que ésto sea causa de que la soberanía que ha investido la persona nombrada haya radicado esencialmente en el pueblo.

Y con ello se acuerda de la soberanía popular es el individuo del pueblo en quien recaiga la elección de sus conciudadanos, sin que ésto sea causa de que la soberanía que ha investido la persona nombrada haya radicado esencialmente en el pueblo.

Y con ello se acuerda de la soberanía popular es el individuo del pueblo en quien recaiga la elección de sus conciudadanos, sin que ésto sea causa de que la soberanía que ha investido la persona nombrada haya radicado esencialmente en el pueblo.

Y con ello se acuerda de la soberanía popular es el individuo del pueblo en quien recaiga la elección de sus conciudadanos, sin que ésto sea causa de que la soberanía que ha investido la persona nombrada haya radicado esencialmente en el pueblo.

Y con ello se acuerda de la soberanía popular es el individuo del pueblo en quien recaiga la elección de sus conciudadanos, sin que ésto sea causa de que la soberanía que ha investido la persona nombrada haya radicado esencialmente en el pueblo.

Y con ello se acuerda de la soberanía popular es el individuo del pueblo en quien recaiga la elección de sus conciudadanos, sin que ésto sea causa de que la soberanía que ha investido la persona nombrada haya radicado esencialmente en el pueblo.

Y con ello se acuerda de la soberanía popular es el individuo del pueblo en quien recaiga la elección de sus conciudadanos, sin que ésto sea causa de que la soberanía que ha investido la persona nombrada haya radicado esencialmente en el pueblo.

Y con ello se acuerda de la soberanía popular es el individuo del pueblo en quien recaiga la elección de sus conciudadanos, sin que ésto sea causa de que la soberanía que ha investido la persona nombrada haya radicado esencialmente en el pueblo.

Y con ello se acuerda de la soberanía popular es el individuo del pueblo en quien recaiga la elección de sus conciudadanos, sin que ésto sea causa de que la soberanía que ha investido la persona nombrada haya radicado esencialmente en el pueblo.

Y con ello se acuerda de la soberanía popular es el individuo del pueblo en quien recaiga la elección de sus conciudadanos, sin que ésto sea causa de que la soberanía que ha investido la persona nombrada haya radicado esencialmente en el pueblo.

Y con ello se acuerda de la soberanía popular es el individuo del pueblo en quien recaiga la elección de sus conciudadanos, sin que ésto sea causa de que la soberanía que ha investido la persona nombrada haya radicado esencialmente en el pueblo.

Y con ello se acuerda de la soberanía popular es el individuo del pueblo en quien recaiga la elección de sus conciudadanos, sin que ésto sea causa de que la soberanía que ha investido la persona nombrada haya radicado esencialmente en el pueblo.

Y con ello se acuerda de la soberanía popular es el individuo del pueblo en quien recaiga la elección de sus conciudadanos, sin que ésto sea causa de que la soberanía que ha investido la persona nombrada haya radicado esencialmente en el pueblo.

Y con ello se acuerda de la soberanía popular es el individuo del pueblo en quien recaiga la elección de sus conciudadanos, sin que ésto sea causa de que la soberanía que ha investido la persona nombrada haya radicado esencialmente en el pueblo.

Y con ello se acuerda de la soberanía popular es el individuo del pueblo en quien recaiga la elección de sus conciudadanos, sin que ésto sea causa de que la soberanía que ha investido la persona nombrada haya radicado esencialmente en el pueblo.

Y con ello se acuerda de la soberanía popular es el individuo del pueblo en quien recaiga la elección de sus conciudadanos, sin que ésto sea causa de que la soberanía que ha investido la persona nombrada haya radicado esencialmente en el pueblo.

Y con ello se acuerda de la soberanía popular es el individuo del pueblo en quien recaiga la elección de sus conciudadanos, sin que ésto sea causa de que la soberanía que ha investido la persona nombrada haya radicado esencialmente en el pueblo.

Y con ello se acuerda de la soberanía popular es el individuo del pueblo en quien recaiga la elección de sus conciudadanos, sin que ésto sea causa de que la soberanía que ha investido la persona nombrada haya radicado esencialmente en el pueblo.

Y con ello se acuerda de la soberanía popular es el individuo del pueblo en quien recaiga la elección de sus conciudadanos, sin que ésto sea causa de que la soberanía que ha investido la persona nombrada haya radicado esencialmente en el pueblo.

Y con ello se acuerda de la soberanía popular es el individuo del pueblo en quien recaiga la elección de sus conciudadanos, sin que ésto sea causa de que la soberanía que ha investido la persona nombrada haya radicado esencialmente en el pueblo.

Y con ello se acuerda de la soberanía popular es el individuo del pueblo en quien recaiga la elección de sus conciudadanos, sin que ésto sea causa de que la soberanía que ha investido la persona nombrada haya radicado esencialmente en el pueblo.

Y con ello se acuerda de la soberanía popular es el individuo del pueblo en quien recaiga la elección de sus conciudadanos, sin que ésto sea causa de que la soberanía que ha investido la persona nombrada haya radicado esencialmente en el pueblo.

Y con ello se acuerda de la soberanía popular es el individuo del pueblo en quien recaiga la elección de sus conciudadanos, sin que ésto sea causa de que la soberanía que ha investido la persona nombrada haya radicado esencialmente en el pueblo.

Y con ello se acuerda de la soberanía popular es el individuo del pueblo en quien recaiga la elección de sus conciudadanos, sin que ésto sea causa de que la soberanía que ha investido la persona nombrada haya radicado esencialmente en el pueblo.

Y con ello se acuerda de la

Premios escolares se titulaba el segundo y se concretó a hacer una discusión panegírica de los que se distinguyeron en la escuela *Elvio Fernández*, como preámbulo del discurso que en tal acto pronunció el Sr. Romero.

El *Ferro-Carril* se ocupa de la magnitud e importancia del puente recientemente construido en el río Y.

El *Teleggrafo Marítimo* que calificó de descontento la resolución recuada en la solicitud que una parte del comercio dirigió al Gobierno manifestando que estarian dispuestos a abonar la patente sin la reducción hecha para el año próximo toda vez que se resolviese asignar el escaso a fomentar la colonización y la inmigración, insiste nuevamente en sus apercibimientos contestando a la *re-plica de La Nación*.

LECTURA AMENA

El matrimonio

FILOSOFIA PROVERBIAL

Pide una buena mujer a tu Dios, pues ella es el mas hermoso presente de su Providencia. Sin embargo, no ojas por su exceso de confianza lo que no ha prometido. Tú, ignoras cuál es su santa voluntad; que tu ruego esté conforme, y entregarás a tu misericordia, en la certidumbre que obrará en tu favor.

Sí debes tener la mejor de tu juventud, actualmente vive en la tierra; si, piensa en ella, y ruega para su bien, aun cuando no la hubieras visto. Los que temporan aman, tienen las mismas miras y el tentador no les toca a medida que crecen, se sostienen uno y otro, como el olivo y la viña.

La juventud supone un alma que se le asemeja, y son ardor deseos encontrar un corazón que corresponda al suyo; ella media de día y noche, loca con la imagen que ocupa su fantasía.

Guidado que lo que te encanta sea real, que no sea un objeto imaginario y no permitas que algunas fatalidades te inspiren amor; pues la mujer es tuya hasta la muerte.

Puedes que el arpa y la voz te encanten, pude que un sonido encante tu oido; mas, pienso bien, la mano se sacará y los dulces acenos combinarán en desacuerdos; puede que el ojo tan vivo por la tarde, este rojo por las lágrimas, antes de la mañana, y es menor que la sifilis de formas elegantes sufra las mucras del dolor.

—Feliz soñar, destino bendecido, alegría digna de los ángeles, si la cedente de oro de la verdadera piedad se enlaza con las rosas del amor; mas no afectes devoción para obtener favores a los ojos de un són creado; este es el crimen mortal del hipócrita, y te expone al ojo en el otro mundo.

—El ídolo de tu corazón es como tú mismo, una extraña puesta a prueba en la tierra; así es, vela su alma, la alusiva de su cofreco; que sea hija de Dios, a fin de que truiga una bendición superior a las riquezas, y que traer en su compañía la satisfacción; que sea heredera del cielo, a fin de que te ayude en tu camino, pues los que están a la una en la fe, combaten a los demás contra el mal.

—Ten cuidado que no te preferas a Dios, por temor de que no caiga en la idolatría; sin embargo, asegurase de que lo tmes; pues su corazon es de mujer, y es preciso que la triple naturaleza de la humanidad esté unida con tripledad: alma, espíritu, cuerpo; piedad, estima-

ción, afecto.

—Cuán bella es la modestia! Ella encanta a todos los que la contemplan; una palabra, una mirada, pueden destruir esta llama que tú sólo portes.

—No afectes deseo a la hermosura, nadie está exento de su influencia; sin embargo, no la mires como una perla preciosísima; de lo contrario el arco-iris.

—Si el carácter es dulce, a menudo sucede que las facciones llevan la seña.

—La sonrisa tiene de la que os ama, vale más que un respaldo estérmino.

—Al buscar una mujer no pienses solo en ti, sino también en los hijos que Dios querrá darle, por temor de que no te encaje en cara su existencia.

—Asegurate de su salud, por temor de tener que llorar su perdida prematura.

—Aségurate de que el trono de donde sales es sano, por temor de que tus hijos perciban consigo, pues la piel más fina recela a menudo una enfermedad consumatoria, y en más de una injección rosada brilla el espíritu de la locura.

—Observa su conducta para con los demás, cuando el pleno que no estás a su lado: es que en tu presencia el encantado del amor cubre el dolor de su alma.

—Es sabio! El saber es una ventaja, si la modesta lo acompaña.

—Es juicio! La virtud es preciosa, pero teme que la mujer esté infecta, y la verdadera su perfección viene del alma.

—Únete a tu igual, o serás puesto a los pies del orgullo; y no busques la opulencia por temor de encontrar la miseria.

—No cases sin medios de vivir, pues serás temida la Providencia; mas no esperes a tener más de lo que necesitas, pues el matrimonio es el Dolor de la mayor parte de los hombres.

—El peor sería grande si la salud y la inocencia lo llevaran; y un matrimonio bien encendido tiene pocas penas.

—El dia de tu dicha acuerdate de los pobres, y harás una rica cosecha de bendiciones; pues estos son los píquitos del cielo, que llenan tu copa de placeres.

—El dia de tu alegría sé agraciado, Dios es muy digno de tus alabanzas. Es un coronel y es interesado que no recorre a Él sino en la afición.

—Por amor de la que se apoya en tu brazo, no busques las bendiciones del mundo; y acuerdate que un retrete modesto te signa mejor que una vana parada.

—Si te casas, que los extraños sean tus aliados; ten cuidado que no te ridiculicen.

—Si te casas, tu dejas a tus padres, que no sea en un acceso de cólera.

—Novios, peregrinos de la vida, los cuales viajan al lado uno de otro; al principio de tu carrera no desciende el favor celeste, que el dia que llena vuestras esperanzas sea consagrado por numerosas oraciones, y cada noche prosterneros juntos a fin de que vuestra alegría no sea profunda. Los ángeles, ministros de misericordia que rodean, se regocijan, y Dios devorará sus ricas bendiciones sobre vuestros hijos favoritos.

—Conserva la pureza de tu corazón, por temor de que deshonres en esto.

—El amor a sí mismo es odioso y vil; pero el amor no busca su propia ventaja.

—El malvado cambia el bien en mal, pues su espíritu está pervertido; más el corazón del justo es constante.

—Si quieras que te amen, que tu confianza sea sin reservas.

—Si no querés sospechas, premio también que confies ciegamente en tí; pues donde la confianza no es reciproca, el amor crecido se marchita.

—No ocultes nuestro dolor ni nuestra alegría son fracos unos con otros.

—Que las amargas se aleje de vuestras lenguas y que la simpatía dure en vuestrtos corazones.

—Comunicándonos nuestros males, no quedo sin la mitad y doblamos los placeres de la vida pero las penas se multiplican; y se presentan en el espíritu sombrio de la reserva.

—Joven hermosa, no seas indócil y no olvides que la modestia te sienta.

Si la rechazas hoy, no creceremos que antes era simpatia!

Sin embargo, no seas una niña timida; honesto es debido a tu cortedad.

Un tanto dijiste a la modestia de una madre de familia; no se ruboriza, pero no es atrovia.

—Sea bondad de los amigos de tu marido, que lo profesan; y tu confianza sus enfermedades; y tu amor con paciencia sus dolencias.

—Y tu amor con paciencia sus enfermedades; y tu amor con paciencia sus dolencias.

—En tanto que la modestia de una madre de familia no se ruboriza, pero no es atrovia.

—Sea bondad de los amigos de tu marido, que lo profesan; y tu confianza sus enfermedades; y tu amor con paciencia sus dolencias.

—Y tu amor con paciencia sus dolencias.

—En tanto que la modestia de una madre de familia no se ruboriza, pero no es atrovia.

—Sea bondad de los amigos de tu marido, que lo profesan; y tu confianza sus enfermedades; y tu amor con paciencia sus dolencias.

—Y tu amor con paciencia sus dolencias.

—En tanto que la modestia de una madre de familia no se ruboriza, pero no es atrovia.

—Sea bondad de los amigos de tu marido, que lo profesan; y tu confianza sus enfermedades; y tu amor con paciencia sus dolencias.

—Y tu amor con paciencia sus dolencias.

—En tanto que la modestia de una madre de familia no se ruboriza, pero no es atrovia.

—Sea bondad de los amigos de tu marido, que lo profesan; y tu confianza sus enfermedades; y tu amor con paciencia sus dolencias.

—Y tu amor con paciencia sus dolencias.

—En tanto que la modestia de una madre de familia no se ruboriza, pero no es atrovia.

—Sea bondad de los amigos de tu marido, que lo profesan; y tu confianza sus enfermedades; y tu amor con paciencia sus dolencias.

—Y tu amor con paciencia sus dolencias.

—En tanto que la modestia de una madre de familia no se ruboriza, pero no es atrovia.

—Sea bondad de los amigos de tu marido, que lo profesan; y tu confianza sus enfermedades; y tu amor con paciencia sus dolencias.

—Y tu amor con paciencia sus dolencias.

—En tanto que la modestia de una madre de familia no se ruboriza, pero no es atrovia.

—Sea bondad de los amigos de tu marido, que lo profesan; y tu confianza sus enfermedades; y tu amor con paciencia sus dolencias.

—Y tu amor con paciencia sus dolencias.

—En tanto que la modestia de una madre de familia no se ruboriza, pero no es atrovia.

—Sea bondad de los amigos de tu marido, que lo profesan; y tu confianza sus enfermedades; y tu amor con paciencia sus dolencias.

—Y tu amor con paciencia sus dolencias.

—En tanto que la modestia de una madre de familia no se ruboriza, pero no es atrovia.

—Sea bondad de los amigos de tu marido, que lo profesan; y tu confianza sus enfermedades; y tu amor con paciencia sus dolencias.

—Y tu amor con paciencia sus dolencias.

—En tanto que la modestia de una madre de familia no se ruboriza, pero no es atrovia.

—Sea bondad de los amigos de tu marido, que lo profesan; y tu confianza sus enfermedades; y tu amor con paciencia sus dolencias.

—Y tu amor con paciencia sus dolencias.

—En tanto que la modestia de una madre de familia no se ruboriza, pero no es atrovia.

—Sea bondad de los amigos de tu marido, que lo profesan; y tu confianza sus enfermedades; y tu amor con paciencia sus dolencias.

—Y tu amor con paciencia sus dolencias.

—En tanto que la modestia de una madre de familia no se ruboriza, pero no es atrovia.

—Sea bondad de los amigos de tu marido, que lo profesan; y tu confianza sus enfermedades; y tu amor con paciencia sus dolencias.

—Y tu amor con paciencia sus dolencias.

—En tanto que la modestia de una madre de familia no se ruboriza, pero no es atrovia.

—Sea bondad de los amigos de tu marido, que lo profesan; y tu confianza sus enfermedades; y tu amor con paciencia sus dolencias.

—Y tu amor con paciencia sus dolencias.

—En tanto que la modestia de una madre de familia no se ruboriza, pero no es atrovia.

—Sea bondad de los amigos de tu marido, que lo profesan; y tu confianza sus enfermedades; y tu amor con paciencia sus dolencias.

—Y tu amor con paciencia sus dolencias.

—En tanto que la modestia de una madre de familia no se ruboriza, pero no es atrovia.

—Sea bondad de los amigos de tu marido, que lo profesan; y tu confianza sus enfermedades; y tu amor con paciencia sus dolencias.

—Y tu amor con paciencia sus dolencias.

—En tanto que la modestia de una madre de familia no se ruboriza, pero no es atrovia.

—Sea bondad de los amigos de tu marido, que lo profesan; y tu confianza sus enfermedades; y tu amor con paciencia sus dolencias.

—Y tu amor con paciencia sus dolencias.

—En tanto que la modestia de una madre de familia no se ruboriza, pero no es atrovia.

—Sea bondad de los amigos de tu marido, que lo profesan; y tu confianza sus enfermedades; y tu amor con paciencia sus dolencias.

—Y tu amor con paciencia sus dolencias.

—En tanto que la modestia de una madre de familia no se ruboriza, pero no es atrovia.

—Sea bondad de los amigos de tu marido, que lo profesan; y tu confianza sus enfermedades; y tu amor con paciencia sus dolencias.

—Y tu amor con paciencia sus dolencias.

—En tanto que la modestia de una madre de familia no se ruboriza, pero no es atrovia.

—Sea bondad de los amigos de tu marido, que lo profesan; y tu confianza sus enfermedades; y tu amor con paciencia sus dolencias.

—Y tu amor con paciencia sus dolencias.

—En tanto que la modestia de una madre de familia no se ruboriza, pero no es atrovia.

—Sea bondad de los amigos de tu marido, que lo profesan; y tu confianza sus enfermedades; y tu amor con paciencia sus dolencias.

—Y tu amor con paciencia sus dolencias.

—En tanto que la modestia de una madre de familia no se ruboriza, pero no es atrovia.

—Sea bondad de los amigos de tu marido, que lo profesan; y tu confianza sus enfermedades; y tu amor con paciencia sus dolencias.

—Y tu amor con paciencia sus dolencias.

—En tanto que la modestia de una madre de familia no se ruboriza, pero no es atrovia.

—Sea bondad de los amigos de tu marido, que lo profesan; y tu confianza sus enfermedades; y tu amor con paciencia sus dolencias.

—Y tu amor con paciencia sus dolencias.

—En tanto que la modestia de una madre de familia no se ruboriza, pero no es atrovia.

—Sea bondad de los amigos de tu marido, que lo profesan; y tu confianza sus enfermedades; y tu amor con paciencia sus dolencias.

—Y tu amor con paciencia sus dolencias.

—En tanto que la modestia de una madre de familia no se ruboriza, pero no es atrovia.

